

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

IV EPOCA.—Número 438 Jueves, 20 de agosto de 1959

## EL ESPIRITU DEL ARTE

Dada la personalidad humana, y la ineludible conexión de lo físico con lo espiritual en su desarrollo, siempre ha habido en todas sus obras una influencia bien patente de cada uno de estos factores; en la obra de un filósofo encontramos siempre las imágenes de un discurso, según una concepción —objetivamente considerada— puramente material. En la obra material de un arquitecto, siempre hay sitio, para las líneas de una determinada estética, de acuerdo con un fin, un gusto o un sentido determinado, y esto es obra de la influencia de lo espiritual sobre lo material.

A este segundo punto me quiero referir, puesto que es, analizado sucesivamente y estudiado según todas las manifestaciones y las épocas, el mejor exponente del sentido espiritual de los pueblos: el Arte.

Nace en unas rudimentarias inscripciones sobre los mangos de las herramientas de uso diario; se continúa en grabados sobre las rocas, tablas, barro, etcétera; inaugura una nueva concepción de la representación; la pintura; se introduce en las líneas de la necesidad, depurando las toscas construcciones primitivas; la arquitectura; representa a las divinidades que rigen los pueblos y plasman en materiales inorgánicos toda la vida exterior de los seres animados: escultura. Y si es verdad que, científicamente considerado, el arte sólo agrupa un determinado número de ramas, nosotros podemos afirmar que toda manifestación material de un hombre, persiguiendo un fin determinado, es arte. ¿Qué más nos da, si guarda o no las líneas de la estética? Con representar el concepto intelectual de una idea humana ya tiene en sí esa vida que les da el hombre a todas sus realizaciones. Pero el Arte, sólo comprende a las manifestaciones humanas que guardan determinadas leyes de estética y de armonía exterior —nos pueden decir—. Guardaban tales líneas las primitivas concepciones del hombre. Evidentemente, no; pero representaban un ideal humano, es la contestación que únicamente se puede dar a tal pregunta. A ella nos ajustamos, calificamos por tanto de arte, toda manifestación humana; pero esto no quiere decir que nos queramos pelear con la Academia de San Fernando: el Arte es el Arte, la representación estética de un sentimiento elevado, generalmente; ahora bien, ese sentimiento lo tienen todas las obras humanas, pues obedecen a un fin, que es muy superior al fin perseguido por unas abejas que preparan su colmena; por lo tanto, es arte —pongo letra minúscula para no confundir— una biela de una compleja máquina, de hacer un determinado objeto; tiene un fin. Pero los señores de la Academia de Bellas Artes tienen ganas de confundirnos: dicen pertenecer a "su Arte" esas interpretaciones hechas con alambres retorcidos, pintadas de azul, blanco y verde, y que no indicando nada, llevan el pomposo título de "Composición". Antes las "composiciones" eran musicales; al ver uno a un compositor se descubría: era un artista; ahora cuando nos digan "compositor" habrá que preguntarle: "¿De alambres retorcidos?" Para mí, y no soy el único, es más artística una biela como la que describía anteriormente, que una "manifestación artística" de esas hechas con alambres de ga-

linero. ¿Qué tienen un "algo" raro? ¿X no lo tienen esas bielas? ¿Y la Pintura? No creo comparación posible entre los cuadros "La familia de Arlequín", de Picasso, y "Las Meninas", de Velázquez. No sé qué nuevas disciplinas se deben estudiar para poder entender el cuadro expresionista de W. Kandinsky titulado "Doble ascensión". Si el Arte lo que quiere lograr es inspirar un sentimiento, ¿para qué pretende hacer demostraciones que rebajan su genio? ¿Inspira más el cuadro referido anteriormente que "El entierro del Conde de Orgaz"? ¿Se pueden comparar las esculturas "El hombre de la guitarra" —Lipchitz; cubista— y el "Discóbolo"? Del mismo modo, nunca podrán compararse dos muestras arquitectónicas de estas características.

Nunca dejaremos de admirarnos delante de un "Descendimiento" de Rubens, o la "Gioconda" de Vinci; del "David" de Miguel Ángel, o del "Laoconte y sus hijos" de Fidias; de la Basílica de San Pedro, o del Castillo de Himeji —japonés, empezado en 1346 y terminado en 1600, de la más pura línea arquitectónica oriental—. Ante estas demostraciones artísticas se admira uno; pero lo que no puede uno comprender es cómo se les da el rango de arte a las manifestaciones de los géneros que "sugieren" arte, pero que no llevan en sí más sentido artístico que el que lleva una ordinaria pieza mecánica; a lo mejor es porque tienen un "espíritu" del que carece la biela. Será "el espíritu del Arte". Un espíritu que no tiene ni la más mínima línea exterior.

FRANCISCO TAGARRO HENARES

## Cañonazos a la meta

El Secretario General del C. Deportivo Benavente nos comunica la siguiente noticia:

"Prácticamente el Atlético y el Benavente están de acuerdo en que por nuestro Club se utilicen, en la próxima temporada, algunos jugadores zamoranos jóvenes que no los necesite el Atlético con la condición de que por el Benavente no se pondría obstáculos a que cualquier jugador de su plantilla pasase al Atlético, si así conviniese a éste. Los dos Clubs se beneficiarían de esta medida, y el Benavente podría disponer del concurso de un portero, un medio y tres delanteros de la cantera zamorana. Estos bien pudieran ser Higino, Pacuchí, Pablo, Benigno y Lecherín. O cualesquiera otro que entrara en los planes de ambas Directivas".

Si, señor; buena idea y acuerdo. La amistad y armonía entre ambas Directivas irá en beneficio del fútbol en nuestra provincia.

Al cabo de las buenas noticias siempre llega alguna mala: Rafa, Martínez e Infestas no podrán alinearse esta temporada en el C. Deportivo Benavente. ¿Causas? La edad y el haber jugado en otro equipo el pasado año. Bajas sensibles las de los tres veteranos, Rafa (filigrana y dominio de pelota), Martínez (pundonor y entrega total en el juego) e Infestas (cerebro y nervio) no podrán vestir, este año, la camiseta "tomatera".

Es fácil que, el próximo domingo, actúe en "Los Salados" el equipo filial del Benavente. Y teniendo como rival (en devolución de visita) al equipo de La Bañeza. No sería mal "plato" para dar comienzo a la temporada...

Y el día 30, con miras a probar a algunos de los jugadores zamoranos que reforzarán el conjunto "tomatero", se piensa traer una selección de la capital. Ello, además de como prueba, serviría de entrenamiento para el encuentro que se dispute en las próximas fiestas septembrinas. Por parte de la Directiva que preside el doctor Muñoz García se están poniendo todos los medios para traer, para esa fecha, al flamante Primera División Real Valladolid.

Este sí que sería un "plato" como para chuparse los "deos" de gusto...

## RESCISION DEL ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS

### Sesión del Ayuntamiento Pleno

Bajo la presidencia del señor alcalde, don Francisco Caurcel Contreras, y con asistencia de los señores concejales, don José de la Fuente Bustamante, don José Chana Tabuyo y don Luis Llordén Díaz, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 12 de agosto, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la cuenta presentada por el cobrador del agua, correspondiente al primer semestre del año actual y que asciende a la suma de 293.250,65 pesetas.

2.º Aprobar distintos expedientes de plusvalía.

3.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

4.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

## ENTREVISTAS AL VUELO

### Al habla con el nuevo «mister» del Club Deportivo Benavente

Manuel de la Huenga (para nosotros y para la afición siempre Lolo), jugador popularísimo, durante muchos años, del equipo benaventano, ha pasado hoy a asumir la difícil papeleta de entrenador del C. D. Benavente. A Lolo, como buen deportista y benaventano, no le gustan las cosas difíciles cuando el sabe que son en beneficio de su querida patria chica. El va ligado, en los últimos lustros, al fútbol benaventano. Y como buen "artilero", sigue al pie del cañón, en un puesto aún más difícil que

cuando era arriete del primer equipo benaventano. Y como la temporada está próxima a comenzar, hemos querido sondear al nuevo "mister" en su primera etapa de



entrenador del conjunto "tomatero". Nosotros "chutamos" ahora y él devuelve la "pelota".

—¿Días y horas de entrenamiento?

—Los martes y viernes, a las siete y media de la tarde, y los domingos, a las ocho y media de la mañana.

—¿Asisten muchos jugadores a los mismos?

—Bastantes; casi la totalidad de la plantilla, pero con la salvedad de tres o cuatro que por diversas causas no bajan todos los días.

—¿Elementos para formar el equipo?

—A esta pregunta aún no te puedo contestar, pues la semana pasada contaba con unos y en cambio en ésta ya no. Como sabes, me refiero a Infestas, Rafa y Martínez, que debido al cambio de residen-

cia y a la edad, este año no podemos contar con ellos.

—Entonces, ¿eres necesario reforzar el equipo?

—No solo creo es necesario, sino imprescindible, dadas las bajas que te he dicho antes. Y más aun teniendo en cuenta que no es seguro el poder contar con el joven Marañón, pues piensa marchar a estudiar a Valladolid.

—¿Y en qué puestos es más necesario el refuerzo?

—Pues en la delantera y casi seguro que para la media. Y si los porteros que tenemos en la actualidad no responden, pues un buen meta nos vendría de maravilla.

—¿Dificil la labor de entrenador?

—A esto de si es difícil ya te lo contestaré. De momento, para mí, todo va siendo fácil, dada la buena voluntad que ponen los chicos en hacerlo bien.

—¿Contento con la colaboración que tienes en tu amigo Plurri?

—Contentísimo, pues aparte de buen amigo y compañero es un hombre que tiene muchas ganas de agradar en todas sus manifestaciones.

—Y cambiando el tercio, ¿qué me dices de los chavales del equipo filial?

—Yo creo, sinceramente, que es donde está el resurgir del C. D. Benavente, pues entre estos chavales, si no surgen contratiempos, se encuentran verdaderos jugadores de clase y con temperamento.

—Si fuese necesario para el equipo, ¿volverías a calzar las botas?

—Yo creo, como ya dije el otro día por Radio Benavente, que con diez años como jugador en activo ya está bien.

—Bueno, pero aún no has contestado a mi pregunta...

—Hombre; si en la caseta no quedase nadie, tal vez saliera...

—Bueno, pero el "mister" ¿y cuál sería tu mayor satisfacción como entrenador del Benavente?

—Pues conseguir el ascenso, cosa que, por mi parte, la veo un poco lejana; tal vez el próximo año se pueda hablar de esto.

—¿Algo para la afición, amigo Lolo?

—Si; que tenga un poco de paciencia y confianza en nosotros. Y que no se enfade si perdemos, que nuestra intención es ganar.

—Y nosotros damos fe de ello. CUBICHI

## Sesión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del señor alcalde, don Francisco Caurcel Contreras, y con asistencia de los señores concejales, don José de la Fuente Bustamante, don José Chana Tabuyo y don Luis Llordén Díaz, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 12 de agosto, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la cuenta presentada por el cobrador del agua, correspondiente al primer semestre del año actual y que asciende a la suma de 293.250,65 pesetas.

2.º Aprobar distintos expedientes de plusvalía.

3.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

4.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

5.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

6.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

7.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

8.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

9.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

10.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

11.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

12.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

13.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

14.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

15.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

16.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

17.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

18.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

19.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

20.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

21.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

22.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

23.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

24.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

25.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

26.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

27.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

28.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

29.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

30.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

31.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

32.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

33.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

34.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

35.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

36.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

37.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

38.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

39.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

40.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

41.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

42.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

43.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

44.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

45.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

46.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

47.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

48.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

49.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

50.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

51.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

52.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

53.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

54.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

55.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

56.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

57.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

58.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

59.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

60.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

61.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

62.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

63.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

64.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

65.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

66.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

67.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

68.º Autorizar a don Pascasio Alvarez Fernández para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento de bar-restaurante.

69.º Reconocer el derecho a la percepción de quinquenios a empleados municipales.

## El Grupo de Danzas de Benavente triunfa en Portugal



El Grupo de Danzas de la Sección Femenina de Benavente ha actuado con gran éxito en Portugal. Primeramente intervino en el V Festival Folklórico Internacional celebrado el 9 del corriente en Santa Marta de Portuzelo, compitiendo con otros Grupos de Portugal, Francia, Italia, Suiza y España. Las muchachas benaventanas lucieron sus típicos trajes y exhibieron la alegría de sus danzas «La rueda», «La jota» y «La torreira».

El diario «Comercio do Porto», enjuiciando la labor del Grupo, dice que «fue un plato sabroso de auténtico baile español el que brindó el Grupo de Benavente, compuesto por lindas señoritas». Posteriormente, los días 15 y 16 participaron en el I Festival Folklórico Internacional de Oporto, levantando también oleadas de admiración y de aplausos.

## Gotas de humor

Muchas películas españolas (y otras que no lo son) deberían cambiar la coletilla de la presentación por esta otra: "Cualquier parecido con este «esperpento» con una película buena, será pura coincidencia".

Faldas: cortas. Escotes: largos. Los modistos confundieron las medidas...

Entre la moda de la "línea saco" y la "falda corta", nos quedamos con la última. Es más femenina. Y tiene "mejor vista".

El hombre aventurero prefiere trabajar un mes arriesgando la vida para vivir bien durante un año, que no trabajar tranquilamente un año para vivir bien una semana...

Aquel futbolista manejaba con tal pericia la pelota, que no necesitaba ni trabajar. Y vivía mejor que un ingeniero de Caminos...

Hizo de "hombre bueno" en aquel juicio. Y al final del mismo lo dejaron sin juicio de sendos garrotazos.

Era un vegetariano práctico. Alimentaba a los pollos y conejos con verduras... Y después se los comía.

Aquel ciclista mediocre terminó siendo un afilador estupendo...

La tenía tomada con él aquel profesor. Le suspendió en Matemáticas por haber contestado que dos y dos sumaban cinco. Era el único "fallo" que había tenido en el examen...

AGUSTIN VAZQUEZ

## La novillada de la feria septembrina

En el periódico «Dígame» hemos visto anunciada la novillada que se celebrará en el ruedo benaventano en el día «gordo» de la Feria: 8 de septiembre. Y, la verdad, el cartel ha sido de nuestro agrado. Y podemos asegurar que también de la afición benaventana. Y la cosa no es para menos. Seis novillos (del campo de Salamanca) para tres toreros con cartel: Antonio de Jesús (con nueve actuaciones y siete orejas en su haber en lo que va de temporada), Emilio Barrio «Civil» (con seis actuaciones y ocho orejas) y Manolo Blázquez (con cinco actuaciones y ocho orejas).

Tres toreros que, como ya se ve, no son «mancos» a la hora de ganar trofeos: La del estoque. El fino novillero de Medina del Campo, Manolo Blázquez, ya es conocido por la afición benaventana, pues ya actuó una vez en nuestro ruedo.

CUBICHI

## GRATITUD

La familia de dona Pilar González y G. Longoria (fallecida en Benavente), en la imposibilidad de corresponder individualmente con cuantas personas han concurrido a manifestarles su pesame y asistencia a los sufragos, en evitación de involuntarias y lamentables omisiones, lo hacen, por medio de la presente, expresándoles a todas ellas su cordial agradecimiento.

Representación se ofrece para esta provincia de Valladolid de PESCADOS AHUMADOS a persona solvente y seriedad comercial, bien relacionada e introducida en el ramo de productos alimenticios. Ofertas y referencias a: "HUMAR" VIGO, RÍOS, 74 TEIS

BODEGUEROS Curso de tres meses oficial. Informes, en Estación de Viticultura y Enología. HARO (Logroño)

## Fiesta del Corazón de María

El sábado, fiesta del Corazón de María, se celebrará la santa misa con meditación a las ocho y media de la mañana.

A las seis y media de la tarde, Vía Crucis Eucarístico y exposición del Santísimo, que permanecerá de manifiesto hasta las ocho y media en que comenzará el último ejercicio de la Novena, con sermón a cargo del reverendo Padre don Valentín Gangoso.

## AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE BENAVENTE. HAGO SABER: Que hasta el día 10 de septiembre próximo se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios (planta baja de la Casa Consistorial) los recibos correspondientes a los arbitrios, impuestos y tasas y períodos que se detallan: Padrón General: Tercer trimestre, segundo semestre y recibos de año. Arbitrio de Urbana y Rústica: Iguales períodos. El Arbitrio de Urbana y Rústica se abonará en la Recaudación de Hacienda. Lo que se publica para general conocimiento. Benavente, a 3 de agosto de 1959.—El Alcalde, FRANCISCO CAURCEL.

En una gran proporción, los coches que circulan por las carreteras del interior de Finlandia son soviéticos. Como dependen del gobierno de Ucrania, los finlandeses se ven obligados a comprar a los soviéticos aquello que los soviéticos desean vender. Los finlandeses están convencidos de que los automóviles rusos son los peores del mundo pero tienen que ir montados en ellos. —Yo bien vi —me dijo una señora de Savon— que cuando vino aquí Kruschev para ratificar el tratado de Paz y Amistad, él y todos los jerifaltes aparecieron montados en "Cadillacs" y "Mercedes"; "ni un solo coche ruso traían"; "si sabrán ellos lo malos que son". Los "Zis" o sea, el equivalente ruso del "Cadillac", brillan aquí por su ausencia, y también son escasos los "Volgas". Sin duda, el que tiene dinero bastante para comprarse un "Volga", hace lo posible y lo imposible y adquiere un coche occidental: los coches alemanes me parecen que son en este momento los preferidos mas el finlandés que no puede llevar más que el vehículo utilitario, ha de contentarse con el "Fovada", que en apariencia no está mal. Recuerda bastante a nuestro "Seat". También fabrican los rusos un coche pequeño que se llama algo así como "Musovich". "Povedas" y "Musovichs" son los coches que más se ven en Finlandia. Los finlandeses se quejan de que son infames y de que les faltan tornillos. Aquí no creen que en Rusia puedan hacer bien nada, a excepción de los "Sputniks" para destruir a la humanidad. Una de las bromas favoritas se refiere al pequeño pueblo ruso, en la frontera con Finlandia que recibió la visita de un "comisario político" encargado por el Gobierno soviético de levantar el bajo nivel cultural de la población campesina. "¿Ustedes lo que necesitan es un maestro?" —dijo el comisario—, proponiéndoles que enviaran un joven avisado a Moscú y que el Gobierno se encargara de su carrera. Los campesinos que desconfiaban de todo cuanto les proponía el comisario y que solo deseaban "vivir en paz", mandaron a Moscú

NUEVAS CARTAS FINLANDESES Una española por las rutas de Lapponia Por MARIA VICTORIA ARMESTO EL BUEN TRIGO Y LOS MALOS COCHES RUSOS (28) El "tonfo del pueblo" y la cultura soviética

al tonfo del pueblo, y este volvió con el correspondiente diploma. En otra visita de inspección, el comisario advirtió que el nivel del pueblo seguía siendo el mismo a pesar del flamante maestro. Les propuso enviar otro chico a Moscú a fin de que se hiciera médico. Los campesinos dijeron que sí, y mandaron a la escuela de Medicina al tonfo, que unió a su diploma de maestro el título de doctor. Más advirtiendo que, pese a tener médico y maestro, el pueblo seguía tan atrasado como siempre, el comisario les propuso enviar otro vecino a Moscú y darle la carrera de ingeniero. Volvió el pueblo a casa del tonfo con la pretensión de que estudiara ingeniería. Mas el tonfo se rebeló, negándose a ir a Moscú, con las siguientes palabras: "Ingeniero no me hago, pues tendría que aprender a leer y a escribir". Anecdotes de este tipo sirven a los finlandeses, y en una exageración grotesca, algo tienen de verdad. Todas las películas que aquí se recogen hablan del bajo nivel del campesinado ruso, que se ha elevado muy poco desde la época imperial. Dicen que carecen de máquinas para el trabajo agrícola y que las carreteras